MUNICIPALIDAD DE QUILLON

303720

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1396
QUILLON, martes 6 noviembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITA RUT:76.338.953-7

~~- LAS PREOBLIGACIONES ,5-465,5-464~~

LA SUMA DE $:759.076

Y SON:SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 1098 Y 1097, POR UPS E IMPRESORA PARA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010138	Insumos, Repuestos y Acces	96.987		76338953-7	-0
2152204009	010138	Insumos, Repuestos y Acces	662.089		76338953-7	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		759.076	76338953-7	
		TOTALES :	759.076	759.076		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 19973647 | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1396 | FECHA DE PAGO | FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS | RECIBI CONFORME